

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca... 9 50 ptas.
Por un año... 14 id.
Id. fuera... 14 id.
Id. en el extranjero... 25 id.
Número suelto... 00 05 id.
Id. atrasado... 00 10 id.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convenionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

El País, uno de los organillos de la cultura nacional, acusó a los diputados republicanos de tímidos y los excitó a la desvergüenza.
¿Qué mejor consejo para Soriano? Y poniendo manos a la obra y realizando las más indicaciones del periódico revolucionario, Litgety y Soriano, Llano y Persi y... Salmerón, echándose por la cara juntamente con otras prendas sociales el hábito de la inmunda parlamentaria, y con valor tancredil, apostarónse al Gobierno: ¿que no? ¿qué sí?... ¡Viva la república!

La autoridad del Presidente de la Cámara, no fué respetada ni tuvieron los actores del griterío esa virtud del respeto para nada y para nadie, salpicando todo con denuestos y palabrotas, que deberían guardarse en el Diario de Sesiones, para la historia de la civilización española, y del espíritu político republicano.
Pero El Imparcial se adelanta a todo juicio y razón. Y con la imparcialidad que da el vivir a cuenta propia y libre de ayudas, explica la decadencia del Parlamento, la sinvergüenza de Soriano, el vocerío y desorden de la minoría republicana y el malcanaval por la resistencia de Maura en el poder.

Noticias varias

Burgos.
Ha dispuesto cese en el cargo de ayudante de campo del general López de Ochoa, el capitán de infantería don Eduardo López de Ochoa y Portuondo.
—Ha sido nombrado ayudante de campo del general Mazarredo, jefe de Estado Mayor de la capitania general del Norte, el capitán de infantería don Alejandro de Gortazary Arriola.

—Por la alcaldía se ha dispuesto la clausura de la capilla del Hospital de la consecuencia de hallarse ruinoso el edificio.
—Ha fallecido en Burgos el muy ilustre señor doctor D. Manuel González Peña, dignidad de chantre de aquella santa metropolitana.

Se ha inaugurado en Cáceres una tienda asilo para socorrer a los pobres durante el invierno.
—En Plasencia una mujer del pueblo de Mirabel ha dado a luz cuatro niños.
—En la sesión última celebrada por la comisión de festejos de feria tomaron los siguientes acuerdos:
Hacer las gestiones para la compra de dos corridas de toros en los días 28 y 29 de Mayo, una a don Antonio Triestepalacios, vecino de Trujillo, y otra don Joaquín Miura, que lo es de Sevilla, y contratar a los espadas Bomba (Ricardo), Fuentes y Machaquito con la siguiente combinación: Fuentes y Bomba (Ricardo), Fuentes y Machaquito y Bomba (Ricardo).

Ha tomado posesión con toda solemnidad el nuevo Prelado de Astorga.
El señor Obispo mandó que se repartiesen muchas limosnas entre los pobres.

En virtud de oposición han sido nombrados maestros auxiliares de la Escuela graduada de Palencia, don Teobaldo Barcenilla, don Felipe Cuencas Alarma y don Modesto Heras.

INFORMACIONES POLITICAS

Las secciones del Congreso eligieron el sábado las comisiones de los proyectos de responsabilidad civil de los fun-

cionarios públicos, Concediendo pensión a las viudas y huérfanos de jefes y oficiales que contrajeron matrimonio después de la ley de 12 de Julio de 1891; reorganización de los servicios de Guerra; reforma del Código de Comercio en las suspensiones de pagos y declaración de derechos pasivos a las viudas y huérfanos de gobernadores civiles.

Ante la comisión de presupuestos ha informado extensamente el Sr. Villaverde acerca del proyecto de saneamiento de la moneda. Demostró que el desembolso que el tesoro habrá de hacer en el presente año para procurar el restablecimiento del crédito monetario solo será de 35 millones que se podrían cubrir con el sobrante del presupuesto de 1904 que ascenderá a 77 millones próximamente.
Los ponentes, Sres. Espada, Bengamín y Canals quedaron convencidos con las explicaciones del expresidente del Consejo, y es muy probable que la comisión de dictamen de conformidad con el proyecto.

EL MENSAJE A MAURA

AL EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA Y MONCAYER, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, POLITICO HONRADO Y SINCERO TRIUNFANTE DEFENSOR DE LA VERDAD Y DE LA JUSTICIA, ESTE TESTIMONIO DE ADMIRACIÓN Y GRATITUD.

Salamanca, Febrero, 1904.
(Siguen las firmas)
Isidro González y García, Secretario de la Universidad; Fabián Villoria Méndez, Director del Colegio de San Ildefonso; Luis González Martín, estudiante; Florentino Marcos, cochero; José Sánchez Hernández, estudiante; Juan García Gómez, maestro de obras; José García Sánchez, estudiante; Justo Lararte, Beneficiado, contrato de la Catedral; Pedro Charro, Capellán de la Universidad; Cirilo Mata, estudiante; Benito Deogracias, obrero; Ramón Rodríguez Sánchez, estudiante; Antonio Martín Hernández, estudiante; Luis Martín, sacerdote; Emilio Román Reuierito, catedrático de la Universidad; Alejo Sánchez Rivas, sacerdote; Manuel Rodríguez y García, ca-

tadrático de la Universidad; Alfonso González, propietario; Antonio Casas, estudiante; Policarpo San Martín, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios; Eduardo de Nava Macías, licenciado en Ciencias; Angel Borrego de Dios, abogado; Manuel Castro Rodríguez, abogado; Andrés Sánchez Benito, abogado; Enrique Cimas Acedo, abogado; Florencio Marcos Martín, abogado; Miguel Jesús Sánchez González, abogado; Roque Sánchez, Médico; Nicolás del Teso Marcos, abogado; Antonio González Sánchez, propietario e industrial; Salvador Cuesta y García, abogado; Senen Agreda, propietario; Antonio Olivera Campos, empleado; Bernardo Leal Belmonte, empleado; Matías Oruz Alonso, labrador.
(Siguen las firmas)

LA CUESTION ROZALEÑA

Protesta de los españoles de Manila
Tiene verdadero valor para las personas interesadas por la causa de la justicia, por proceder del lugar en que el R. Nozalada, estuvo tantos años y que fué testigo de las faltas que calumniosamente se le imputan, la protesta que la colonia española de Manila y las corporaciones importantes, hacen contra la injusta campaña emprendida por los elementos radicales, contra el arzobispo dimisionario de Manila.

En la Presidencia del Consejo se ha recibido el siguiente cablegrama:
Manila 13.—Correo enviamos exposición, firmada por inmensa mayoría, colonia española, desmintiendo calumniosas manifestaciones prensa peninsular contra arzobispo Manila, que siempre fué gran patriota.

Por Cámara del Comercio, Barreto, por Casino, Harote, y por Tabacalera, Inchausti, Aldecoa, Gutiérrez, Lizarraga (insular), Urrutia y Rafael Pérez.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.
La nota oficiosa sólo dice lo que sigue:

Se autorizó la adquisición sin las formalidades de subasta de una máquina de vapor con destino a la enseñanza en la Escuela Superior de Artes e Industrias de Béjar.

Se acordó un indulto de pena de muerte del ramo de Guerra.

También expedientes de Agricultura aprobando el plan de reparaciones de obras en situación de ejecutarse en 1904 y aprobando el plan de estudios de obras nuevas para el mismo año.

Se acordó admitir a siete guardias marinas del Perú, para que naveguen en nuestros barcos de guerra sometidos a nuestras ordenanzas y accediendo a lo solicitado por el presidente de aquella República.

LOS QUINTOS

Resultado del sorteo de los mozos del actual reemplazo en Salamanca.
1.º Afrodiseo Minambres; 2.º Alfonso Román Mateos; 3.º Agustín Gil Gómez; 4.º Gregorio Luis García; 5.º Wenceslao Moreno Gobeja; 6.º Cayetano Martínez; 7.º Teodoro García; 8.º Nemesio García; 9.º Salvador López; 10.º Antonio Rodríguez; 11.º Ignacio García; 12.º Paulino Iglesias; 13.º Manuel Hernández; 14.º Genaro Fuentes; 15.º Francisco Gómez; 16.º José San Juan Santos; 17.º Justo Oloqui; 18.º León Salvador; 19.º Maximiliano López; 20.º Manuel Sastre; 21.º Pedro Ramos; 22.º Carlos Bartolomé; 23.º Felipe Holgado; 24.º Rafael González Cobos; 25.º Juan F. Turrión; 26.º Casimiro Díez; 27.º Mauricio Pérez; 28.º Florentino Sánchez; 29.º José Alvarez; 30.º Luis Olivera; 31.º Julián Agüenza; 32.º Vicente Trifón; 33.º Gaspar Muñoz Pollo; 34.º Francisco S. Iglesias; 35.º Anselmo Pérez; 36.º Plácido Hernández; 37.º Vicente Nieto; 38.º Rafael Díez Valle; 39.º Froilán Cochorro; 40.º Leopoldo Losada; 41.º Bonifacio Sánchez; 42.º Isidro Ramos; 43.º Emilio de San Eusebio; 44.º Cesáreo de Santa Teresa; 45.º Manuel de la Peña; 46.º Felipe Venancio; 47.º Manuel G. Pérez; 48.º Antonio

des y hermosos ángeles, que parecían salir de las pilastras; para sostener en sus manos lamparas de plata siempre encendidas; y extendían aún sus brazos, mirando aquellas con dolor vacías. Los lindos frescos de las bóvedas, que no habían podido ser arrebatados, y a los cuales inundaban de llanto las nubes del cielo, impulsadas por los temporales; el yermo santuario; cuyas puertas habían sido de plata maciza con bajos relieves de Berrugueta; las pilas secas, y cubiertas de polvo. Dios mío! ¿qué artista no suspira al verlos? ¿qué cristiano no se afflige? ¿qué católico no se prosterna y llora?
En la sacristía, guardada en derredor de cómodas, cuya parte superior formaba una mesa prolongada, los cajones estaban abiertos y vacíos. En ellos se guardaron antes las albas de blan guarnecidas de encajes, los ornamentos de terciopelo y de tisú, en los que la plata bordaba al terciopelo; el oro a la plata; y las perlas, al oro. En un retrete inmediato estaban todavía las cuerdas de las campanas, una, más delgada que las otras, movía la campana clara y sonora, que llamaba los fieles a misa; otra hacía vibrar el bronce retumbante y melodioso, como una banda de música militar; grave, atinada, animada, que en compañía de sus acólitas, anunciaba las grandes festividades cristianas. Otra finalmente despertaba sonidos profundos y solemnes, como los del cañón, para pedir oraciones a los hombres y clemencia al cielo por el pecador difunto.
Stein se sentó en el primer escalón de las grad-

recha de la puerta de entrada, había habitaciones pequeñas de un solo piso, para alojar a los jornaleros, cuando los religiosos cultivaban sus tierras; allí habitaban en la época en que pasa nuestra historia; el guarda Manuel Aterza con su familia. A la izquierda, hacia el lado del mar, se extendía una gran huerta, ostentando bajo las ventanas de las celdas, su fresco verdor; sus árboles, sus flores, el murmullo de sus acequias, el canto de los pájaros y la esquila del buque que tiraba de la noria. Formaba todo esto un pequeño oasis en medio de un desierto seco y uniforme, cerca de esa mar que se complacía en el estrago y en la destrucción; y que se detiene delante de un límite de arena. Pero lo que abundan en este lugar solitario y silencioso, eran los cipreses y las palmeras, árboles de los conventos, los unos de brote derecho y austero, que aspiran a las alturas; los otros, como nosotros elevados, pero que inclinan sus brazos a la tierra, como para atravesar a las plantas débiles que vejan en ella.

Los pozos y la armazón entera de las norias colocados en colinas artificiales para dar elevación a las aguas, se abrigan bajo enramadas piramidales de yedra, tan espesa que cerrada la puerta de entrada, no se podían casi distinguir los objetos sin luz artificial. El eje que sostenía la rueda, estaba apoyado en dos troncos de olivo, que habían echado raíces, y cubiertos de una corona de follaje verde obscuro. La espesura de la yedra daba abrigo a innumerales pajarillos, alegres y satisfechos con tener allí

Para los ganaderos

Béjar.
Bueyes de labor, a 1,900 reales cabeza.
Novillos de tres años, a 1,800 id. id.
Añojos y añojas, a 1,400 id. id.
Vacas ootrales, a 800 id. id.
Cerdos al destete, a 70 reales cabeza; de seis meses, a 74; de año y medio, a 81.
Valladolid.
Bueyes de labor, a 2,300 reales cabeza.
Novillos de tres años, a 1,900 id. id.
Añojos y añojas, a 750 id. id.
Vacas ootrales, a 900 id. id.
Cerdos al destete, a 50 reales cabeza; de seis meses, a 110; vivos cebados arroba, 60; en canchales, 73.

Mercados

Avila.
Trigo, de 46 a 48 y 1/2 reales fanega.
Centeno, de 34 a 35 id. id.
Cebada, de 29 a 30 id. id.
Algarrobas, de 37 a 38 id. id.
Harina de primera extra sistema cilindro, a 17 reales arroba; ídem de primera, sistema piedra, a 15 1/2; ídem primera panadera, a 16; ídem de segunda id., a 14.
Burgos.
Trigo álaga, a 47 1/2 reales los 44 kilos.
Mocho, a 47 reales los 42 1/2 kilos.
Rojo, a 46 reales los 42 1/2 kilos.
Centeno, a 34 y 35 los 41 1/2 kilos.
Cebada, a 29 reales los 32 kilos.
Avena, a 20 y 21 los 26 kilos.
Yeros, a 40 y 41 los 44 kilos.
Harina de primera, a 18 reales arroba; de segunda, a 17; de tercera, a 16.
Salvados: sacó de cuatro arrobas de primera, a 11; de segunda, a 9, y de tercera, a 8 las tres.

nio M. y Martín; 49, Angel González; 50, Laurentino Madrugá; 51, Tomás Iglesias; 52, Abelardo Pérez Portilla; 53, Luis González; 54, Jerónimo Curto; 55, Emilio Barrera; 56, Lorenzo Díez; 57, Angel Álvarez; 58, José Borrego; 59, Balbino Vidal; 60, Amalio Iglesias; 61, Manuel F. Fousa; 62, Leocicio Vallejo; 63, Cándido García; 64, José Antonio Alvarez; 65, Rogelio de Pedro Carranza; 66, Francisco Muñoz G.; 67, Gaspar García; 68, Julián F. Sánchez; 69, Esteban Pérez; 70, Pedro Martín; 71, Joaquín Sánchez; 72, Manuel Benito; 73, Ramón Rodríguez; 74, Leopoldo San Pedro; 75, Juan Palomero; 76, Antonio Longo; 77, Bernabé Hernández; 78, Justo González; 79, Manuel García; 80, Julio M. S. Salcedo; 81, Rafael Almeida; 82, Angel García; 83, Angel Posadas; 84, Santiago Alvarez; 85, José Bolado; 86, Agustín Tapia; 87, Antonio Rodríguez; 88, Amós M. Sánchez; 89, José S. Benito; 90, Salvador Domínguez Zaballa; 91, Angel G. Mulas; 92, Ricardo Marín; 93, Antolín Verdejo; 94, Manuel González; 95, Justo García; 96, Jacinto Régido; 97, Domingo Fernández; 98, Jesús de Santo Tomás; 99, Angel Prieto; 100, Bernabé Sánchez; 101, Germán García; 102, Antonio San Román; 103, Alfonso Vaquero; 104, Matías Zapata; 105, José Díez Esteban; 106, Lorenzo López; 107, Jesús de San José Repila; 108, Evencio Peralvo Díez; 109, Isidoro Garrido; 110, Francisco Hernández; 111, Jesús Garzón; 112, Juan de la Cruz; 113, Manuel Mateos; 114, Isidro Bustos; 115, Lorenzo Barrado; 116, Florentino Hernández; 117, Sandalio López; 118, José S. Gómez; 119, Adrián Sierra; 120, Eduardo Teijero; 121, Manuel Iglesias; 122, José Corredera; 123, Raimundo Durán; 124, Ildefonso Borrego; 125, Luis Villanueva; 126, Sebastián Vihuela; 127, José Domínguez; 128, Francisco Hernández; 129, Manuel Salinero; 130, Ignacio González; 131, Vicente Andrés Martín; 132, Amadeo Martínez; 133, Juan Martín; 134, Francisco Martín; 135, Joaquín Almeida; 136, Pablo Rebollo; 137, Enrique Velasco; 138, Santiago Casanueva; 139, Victoriano Domínguez; 140, Laureano Carlos Herrero; 141, Mariano Hernández; 142, José Guervós Avila; 143, Vicente García de Robles; 144, Santiago Rodríguez; 145, Santiago Gallo; 146, Abdón Juanes; 147, Manuel Rodríguez; 148, Gerardo Jiménez; 149, Manuel Ramón Bedmar Larráz; 150, Leandro de la Torre; 151, Eleuterio Juanes Pifuelá; 152, Antonio Acebal; 153, Horacio Garrastazo; 154, Eduardo Barrado; 155, Teodoro Vicario; 156, Luis Martín; 157, Joaquín Salvador López; 158, Domingo Cáceres; 159, Hermenegildo

González; 160, Julio García del Río; 161, Angel G. Crespo; 162, Vicente S. Barcala; 163, Enrique García Calazos; 164, Teófilo Gazabat; 165, Ciríaco Hernández; 166, Jaime Simón Moyano; 167, Alejandro García; 168, Antonio Marcelino Domínguez; 169, Alejandro García; 170, Martín Sánchez; 171, Rafael Alonso Valdés; 172, Valentín Macías; 173, José Benito; 174, Joaquín Mazpule; 175, Víctor S. Polo; 176, Angel Álvarez; 177, Antonio Domínguez; 178, Juan Blanco Cobaleda; 179, Dionisio de Santa Casilda; 180, Federico García; 181, Vicente Germán Picón; 182, Inocencio Sánchez; 183, Faustino Pérez; 184, Francisco Martín; 185, Eduardo Hernández; 186, Gabriel Calvillo; 187, Rafael Santos; 188, Clemente Teso; 189, Mariano Villalba; 190, Alejandro Sánchez; 191, Arturo Alonso Díaz; 192, Epifanio de San Francisco; 193, Saturio Vaquero; 194, Gumersindo Gallego; 195, Lisardo Mena; 196, Antolín Juanes Inestal; 197, José Celada; 198, Pedro Hernández; 199, Antonio Clemente Hernández; 200, Gregorio González; 201, Andrés Cerezo; 202, Arturo Suárez; 203, Evaristo Hernández; 204, Juan A. Martín; 205, Angel Alvarez; 206, Enrique Roda; 207, Vicente Pérez Bando; 208, José Domínguez; 209, Manuel Periañez; 210, Bienvenido Gutiérrez; 211, Ramón Martín; 212, Santiago M. Fraile; 213, Victoriano Pisonero; 214, Francisco Mesonero; 215, Angel Alvarez; 216, Eulalio Vicente; 217, Antonio García; 218, Santiago Gómez; 219, Eugenio González; 220, Pedro Díez; 221, Juan Merchan; 222, Eduardo Pifuelá; 223, Enrique González; 224, José Martín; 225, Luis Colorado; 226, Francisco Blanco; 227, Manuel Almeda; 228, José S. Montero; 229, Mariano Martín; 230, Francisco Taberneró; 231, José Requejo; 232, Francisco Crespo; 233, Manuel Romo; 234, José Alcalde; 235, Isidoro Rodríguez; 236, Manuel S. Sánchez; 237, Patricia Elena; 238, Félix de la Iglesia; 239, Juan A. Martín; 240, Antonio González; 241, José López; 242, Ramón González; 243, Alberto Petit; 244, Daniel E. Arruebarrena; 245, Adolfo Alonso; 246, Feliciano Sánchez; 247, Sabas Andrés; 248, Humberto Megosa; 249, José Cuadrado; 250, José Fernández; 251, Inocencio Baldión; 252, Gregorio Pérez; 253, Salvador Pícastoste; 254, Martín de Paz; 255, Rufino González; 256, Justo Alonso; 257, Maximino Meleiro; 258, Manuel Sanz; 259, Francisco Martín; 260, Gabriel García; 261, Faustino Crespo; 262, Simón Sánchez; 263, José Barbero; 264, Federico Martín; 265, Alfonso Ledesma Cubas; 266, Eduardo Guerra; 267, Samuel Delgado; 268, Francisco Rodríguez; 269, Florencio

Gómez; 270, Manuel Almaraz; 271, Luciano Arduan; 272, Pablo Martín; 273, Alejandro Saldaña; 274, Juan Sánchez; 275, Arturo García; 276, Modesto Rivas; 277, Julio Alonso Alba; 278, Julián Marcos; 279, Isaac Vinals; 280, Nicasio Téllez; 281, Luciano de San Máximo; 282, Bernardo González; 283, Enrique Cabanillas; 284, Rafael Sánchez; 285, Nicolás García; 286, José Morales Ruiz Zorrilla; 287, Miguel Noreña; 288, Pedro Charro; 289, José Moro Ruano; 290, José Galán de Vega; 291, José Ibarreta; 292, Francisco González; 293, Eduardo Morales; 294, Abilio Villalba; 295, Tomás de Pelayo Horna; 296, Mariano Enrique García; 297, Juan Muñoz; 298, Juan Rodríguez; 299, Cristóbal Burgos.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas El Sr. Calama, maestro de Pedraza de Tormes, acaba de contraer matrimonio en Salamanca: han sido padrinos de la boda el inspector provincial de primera enseñanza don Juan Bermejo y su hija doña Melchora, profesora de la escuela de párvulos de la calle de Sorias. A don Francisco Avedillo, maestro de Cespadosa de Tormes, se ha ordenado que se ponga al frente de su escuela hasta que legalmente sea sustituido. En la Escuela Normal de Maestros están expuestos los cuestionarios para las oposiciones.

En la última sesión celebrada por el claustro de la Escuela Normal superior de maestros de Salamanca, se acordó que los exámenes de prueba de asignaturas del grado elemental, plan de Romanones, comiencen en los primeros días de Abril y que a continuación se verifique la revalida. Esta consistirá en los mismos ejercicios que una revalida general; y el ejercicio especial de que habla el reglamento consistirá en un examen oral.

...en letras de molde

(Habiéndose extraviado ayer la última cuartilla de esta sección, dejando incompleto el sentido, se repite hoy la segunda parte del artículo completa). Maéztu, el simpático escritor vasco, se declara partidario del Japón, contra Rusia: "Porque el Japón ha comprendido que lo único digno de ser copiado en nuestra civilización occidental son los altos hornos, los acorazados, las escupidoras y los laboratorios, y ha tomado de la civilización lo positivo, las aplicaciones de la ciencia, prescindiendo de nuestras metafísicas, ineficaces y atormentadoras." A mí se me ocurre que si lo posi-

tivo son las aplicaciones de la ciencia: las escupidoras, etc., etc., habrá que estimar algo también a la misma ciencia pura, cuyas aplicaciones son tan positivas. De lo contrario vamos a poner en práctica como santo y bueno, el cuento de la gallina de los huevos de oro. ¡Por favor, Maéztu, no matememos a la gallina.. de las escupidoras!.. Y respecto a metafísicas, estamos conformos; las metafísicas son ineficaces y atormentadoras, pero la Metafísica es necesaria y buena. Esto de la Metafísica «mandada retirar» ya está mandado también retirar, amigo Maéztu. Lo positivo es... abrigarse cuando hace frío. Y sin embargo: «Con vuestros talleres y vuestras fábricas me encuentro bien vestido; — decía Campoamor — pero después de tener abrigado el cuerpo, necesito para el alma las telas tejidas con ideas».

Si a los acorazados y los altos hornos los instituímos reyes del mundo va a haber que cerrar las Universidades, esas «oficinas de filosofía» que como decía muy bien en cierta ocasión el Rector actual de la de Salamanca, «deben ser fortalezas en las que se salva la noble contemplación del universo de la fuerza de los intereses materiales».

Universidad e Instituto

Por la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes han sido confirmados en sus cargos don Abundio Antonio Iglesias López, bedel de la facultad de Ciencias de esta Universidad; don Julián Lorenzo Encinas González, portero; y don Agustín Hernández Sánchez y don Saturnino Barrado, mozos, con el sueldo anual de 900 pesetas el primero y 750 cada uno de los tres restantes.

Academia médico-farmacéutica

El sábado celebró su primera sesión la Academia médico-farmacéutica bajo la presidencia del doctor Núñez Sampelayo y con asistencia de regular número de socios y de buen contingente de alumnos de la Facultad de Medicina. Dada lectura por el señor Bustos de algunos artículos del reglamento pertinentes al caso, el señor González (don José) Médico supernumerario de la Armada, expuso a sus compañeros los procedimientos que había adoptado para extraer a dos cuerpos extraños de la vejiga, y los cálculos, a una de ellas producidos por el cuerpo. Los señores García Tejado, Sánchez Llevot, Madrugá y Herhández Sanz, hicieron varias observaciones, quedando en el uso de la palabra para la sesión próxima, el señor Peláez.

Telegramas

Los tamborileros. Madrid 15, 10. Núm. 40. Los periódicos grandes hacen muchos elogios de Galdós por el estreno del «Abuelo». Consideranlo hermano del «rey Lear» de Skakespeare y copian trozos extensos. Frio. Madrid 15, 11'15. Núm. 163. El día está desapacible. Se ven pocas máscaras. Créese que el festival en el Retiro será deslucido. MENCETA.

Rusia y Japón

(POR TELÉGRAFO) El ejército ruso. Madrid 15, 10. Núm. 84. Desmienten que los rusos tengan solamente en la frontera de Corea 75.000 hombres. Asisten a 210.000 aparte de los aduaneros que todos están en pie de guerra. Abunda la caballería en el ejército ruso.

¿Catorce mil muertos? Madrid 15, 10'15. Núm. 56. Causan impresión los detalles que empiezan a recibirse de sangrienta lucha entre ambas partes. Los barcos rusos sostuvieron fuego cerrado con los trasportes japoneses que llevaban tropas a Corea. Unos telegramas hablan de 7.000 muertos y los otros de 14.000 los que han quedado en la refriega. Van tropas a Corea.

Guerra larga. Madrid 15, 10. Núm. 44. Paris.—Al The Herald New York le telegrafian de San Petersburgo que es probable que sea la guerra muy duradera, pues ni Rusia ni el Japón consentirán en la paz mientras tengan soldados disponibles.

Movimiento de barcos. Madrid 15, 10. Núm. 76. Londres.—Se comenta la orden dada para que se prepare un barco que vaya al Japón. Un enorme vapor ruso cargado de carbón, ha hecho escala en Londres y se reunirá a la escuadra en el Báltico. Ilustres guerreros. Los heridos rusos. Madrid 15, 10'15. Núm. 64. San Petersburgo.—Los grandes duques Cirilo y Borci, se disponen a marchar a la guerra.

Béjar. Trigo bueno, a 48 reales fanega; hembrilla, a 46; candeal a 44; blanquillo, a 42. Centeno, a 38 id. id. Cebada, a 35 id. id. Alubias, a 94 id. id. Algarrobas, a 31 id. id. Yeros, 32 id. id. Harina de primera, a 25 reales fanega; de segunda, a 23; de tercera, a 21. Habas, a 36 id. id. Salvado de primera, a 20 reales fanega; de segunda, a 18; de tercera, a 16. Palencia. Trigo, a 45 reales las 92 libras. Centeno, a 33 las 90. Cebada, a 25 reales fanega. León. Tigo blanquillo, a 45 reales fanega; rojo, a 43; común, a 44. Centeno, a 32 id. id. Cebada, a 29 id. id. Triguillo, a 16 id. id. Aloiwas, de 33 a 34 reales los 40 kilos. Avena, 23. Yeros, 35. Guisantes, a 39 id. id. Valladolid. Trigo bueno, a 43 1/2 reales fanega. Centeno, a 34 id. id. Cebada, a 26 id. id. Garbanzos superiores, a 160 reales fanega; regulares, a 130. Avena, a 18 id. id. Harina de primera, a 16 reales fanega; de segunda, a 15 1/2; de tercera, a 12. Salvado de primera, a 9 reales arroba; de segunda, 8. Los r. nquera, cosquilleo, rascado y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primer pastilla se nota la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1'50.

LA GAVIOTA 70 ocultos sus nidos, mientras que el buoy giraba con lento paso, haciendo resonar la esquila que le pendía al cuello, y cuyo silencio indicaba al hortelano que el animal disfrutaba el dulce farniente. Las celdas del piso bajo abrían a un terrado con bancos de piedra, y sentados en ellos los solitarios, podían contemplar aquel estrecho y ameno recinto, animado por el canto de las aves y perfumado por las emanaciones de las flores, parecido a una vida tranquila y reconcentrada; ó bien podían esparcir sus miradas por el espacio, en la inmensa extensión del Océano, tan espléndido como traidor; unas veces manso y tranquilo como un cordero, otras agitado y violento como una furia, semejante a esas existencias ingentes y ruidosas, que se agitan en la escena del mundo. Aquellos hombres de ciencia profunda, de estudios graves, de vida austera y retirada, cultivaban macetas de flores en sus terrados, y oribaban pajarricos, con paternal esmero; porque si el paganismo puso lo sublime en la heroicidad, el cristianismo lo ha puesto en la sencillez. En el lado opuesto a la huerta, un espacio de las mismas dimensiones, y encerrado en las tapias del convento, contenía los molinos de aceite, cuyas vigas, de cincuenta piés de largo y cuatro de ancho, eran de caoba, y además las atahonas, los hornos, las caballerizas y los establos. Guiado por el buen hermano Gabriel, pudo Stein admirar aquella grandeza pasada, aquella ruina

71 ATORVAB AJ FOLLETÍN DE «EL LABARO» 71 proscria, aquel abandono, que a manera de cáncer devoraba tantas maravillas; aquella destrucción que se apodera da un edificio vacío, aunque fuerte y sólido, como los gusanos toman posesión del cadáver de un hombre joven y robusto. Fray Gabriel no interrumpía las reflexiones del cirujano alemán, pertenecía a la excelente clase de pobres de espíritu, que lo son también de palabras. Concentraba en sí su tristeza incolora, sus uniformes recuerdos, sus pensamientos monotonos. Por esto soñaba decirle la tía María: —Es usted un bendito, hermano Gabriel; pero no parece que la sangre corre en sus venas, sino que se pasea. Si algún día tuviese usted una viveza, (y sólo lo podría ser si volviesen los padres al convento, la abo campanas a la torre y las norias a la huerta), le ahogarí a usted. En la iglesia, vacía y desnuda, todavía quedaban bastantes restos de magnificencia, para poder graduar toda la que se había perdido. Aquel dorado altar mayor, tan brillante cuando reflejaba la luz de los cirios que encendía la devoción de los fieles, estaba empañado por el polvo del olvido. Aquella preciosas cabezas de angelitos, que lo adornaban; aquellas ventanas, cuyas vidrieras estaban rotas dejando entrada libre a los mochuelos y otros pájaros, cuyos nidos afeaban las bien talladas y doradas cornisas, y que convertían en inmunda sentina el rico pavimento de marmol: aquellos esqueletos de altares despojados de todos sus adornos; aquellos gran-

Los heridos rusos son recogidos en los buques neutrales y se les ha enviado a Cheft.

Presas de los rusos

Madrid 15, 13'16. Núm. 73.

Paris.—Los Debats han recibido telegramas de que los ingenieros rusos se han apoderado de un vapor japonés encallado.

Averías

Madrid 15, 13.30. Núm. 75.

San Petersburgo.—Tres grandes buques, con averías, han sido remolcados después de reñido combate. Noticias incompletas.

Victoria de los rusos

Madrid 15, 13'45. Núm. 192.

Las noticias de Londres y París confirman que los rusos han obtenido una gran victoria en el combate naval del golfo de Petchili. Ignóranse más detalles.

Comisión española

Madrid 15, 13'45. Núm. 123.

Dícese que la comisión militar española que irá al teatro de la guerra la formarán el coronel de infantería señor marqués de Mondigorría y el teniente coronel de artillería D. José Sanchis.

MENCHETA.

La lotería

(POR TELÉGRAFO)

SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 15, varias horas. (Urgentes).

PREMIOS MAYORES

Table with 2 columns: Amount and Probability. Includes prizes like 200,000 pesetas (16.143) and 130,000 (3.458).

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Han sido premiados con 800 pesetas los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de Salamanca:

Table with 2 columns: Number and Amount. Lists numbers like 588, 13.823, 13.220, 17.632.

MENCHETA.

De la provincia

DEL GUIJUELO

En este mercado se han detallado los diferentes artículos que se han puesto a la venta a los precios siguientes:

- Trigo, a 46 reales fanega. Centeno, a 32. Cebada, a 30. Algarrobas, a 37. Patatas a tres reales y medio arroba.

EL CORRESPONSAL. 13 Febrero 1904.

De Beneficencia provincial

La Junta de Beneficencia de esta provincia, en representación de la Pía Memoria de don Francisco Rodríguez Atienza, cuyo patronato le está encomendado, hará el día 19 del próximo mes de Marzo, fijado como único y a este efecto por la fundación, la adjudicación de una limosna de 50 ducados (137 pesetas 50 céntimos), por la misma ordenada, a una doncella huérfana, pobre y de honrada conducta, que acredite además parentesco con expresado fundador o haber sido bautizada en una de las iglesias de San Martín, San Isidoro o San Julián, de esta ciudad, con destino dicha limosna a la ayuda de dote para entrar en Re-

ligión ó bien para contraer matrimonio la que sea con ella agraciada.

Las que aspiren a la misma, deberán presentar sus solicitudes debidamente documentadas, para justificar que reúnen las condiciones del llamamiento fundacional, expresando en ellas el objeto para que lo solicitan (si para entrar en Religión ó contraer matrimonio), en la Secretaría de esta Junta, en el plazo que media hasta las dos de la tarde del día 5 de Marzo próximo, todos los días hábiles y durante las horas de oficina.

En el Circulo de Obreros

Muy animada estuvo la velada teatral celebrada ayer en el Circulo de Obreros.

A las siete y media, hora anunciada para comenzar la función, estaba la sala completamente llena de espectadores, hermanando en simpático contraste gran número de aristocráticas familias al lado de no menos crecido número de honrados artesanos y de obreros.

Comenzó la velada poniéndose en escena la sentida comedia titulada Barro y cristal, que fué desempeñada con verdadero amor por los señores Serrano, Cáceres, Vicens, Hernández, Oltra y Bonifacio Martín, este último, sobre todo, sintió su papel, llegando á entusiasmar al público, que aplaudió con verdaderas ganas en distintas ocasiones.

A continuación, y á petición de crecido número de los socios, se puso en escena la graciosa zarzuela Morirse á tiempo. Si buena interpretación tuvo esta obra el día de las Candelas, nos atrevemos á decir que los modestos aficionados del Circulo de Obreros desempeñaron ayer esta función como pudieran hacerlo consumados actores. El Sr. Serrano estuvo bien de voz en su monólogo primero, un artista diciendo y piramidal bordando los chistes de que la obra está salpicada. No desmerecieron del Sr. Serrano los demás intérpretes de la obra señores, Cáceres, Vicens, Olivera, Bonifacio y el joven que hizo de gallego, cuyo nombre no recordamos.

En tercer lugar recitó el Sr. Serrano el poema burlesco titulado El Conde Sisebut, monólogo muy bien escrito por cierto y á cuyos chistes dió gran relieve su intérprete.

Con el juguete Un crimen misterioso se dió fin á la velada, de la que salió muy bien impresionado el público.

No decaigan en ánimo los señores Vicens, Cáceres, Olivera, Hernández, Oltra, Bonifacio y Serrano, y al par que cosecharán tan merecidos aplausos como anoche, harán célebre el escenario del Circulo de Obreros.

Mañana, día 16, se repetirá la velada de ayer, prometiendo estar muy animada.

Sabemos de buena tinta que los jóvenes aficionados de este Circulo preparan grandes obras para las próximas Pascuas de Resurrección, entre ellas está el célebre melodrama El soldado de San Marcial, las zarzuelas El terrible Pérez, La golfemia y el gracioso juguete Ciencias exactas.

Mucho nos alegran tales noticias, pues con tales obras y tales actores no nos cabe la menor duda de que el Circulo de Obreros será en breve punto de cita de todos los aficionados al arte.

UN SOCIO DEL CIRCULO.

De sociedad

Ayer llegó á Salamanca el fiscal electo de la Audiencia de Zamora don Lisardo Sánchez Cabo.

Se encuentra en Salamanca el exministro Sr. Marqués de Vadillo.

Salamanca

En la tarde del sábado tuvo la desgracia un obrero de los que trabajan en el taller de coches Hijos de Bomati, de que le cayera una viga en la cabeza, produciéndole una herida y algunas contusiones.

El médico señor Petit curó y dió algunos puntos al herido en el lugar del suceso, ordenando después que se trasladara en un coche á su domicilio.

El maestro Espino vendrá á presidir las oposiciones á la plaza de director de la banda provincial. Aprovechando esta ocasión se intenta que nuestro ilustre paisano, con el sexteto que dirige, dé un concierto en Salamanca el día 28 del corriente.

Con motivo del nuevo horario de trenes correos, la salida del coche correo de Peñaranda para Medina del Campo se hará con cuarenta y cinco minutos de antelación.

Saldrá á las dos y cuarto de la tarde para que pueda enlazar con el correo general del Norte.

Ha quedado sin efecto el traslado á la cárcel de esta capital, como director de don Manuel González Pruna, en sustitución del cual ha sido nombrado don Fabián Aguilar, vigilante de primera clase de la Cárcel-modelo de Madrid.

Ha fallecido, repentinamente, la esposa del comerciante don Gregorio Martín. Descanse en paz.

Hemos recibido un atento besalamano del señor Delegado de Hacienda, acompañado de un folleto con el proyecto de ley reformando la tributación especial del alcohol y la tarifa del impuesto actual de consumos.

En la villa de Paradinas en la madrugada del 11 del actual, se hundió gran parte de la casa conocida con el nombre de Palacio, situado en la plaza Mayor, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

De Adelanto

"Dase como seguro que en breve plazo se verificará el enlace de una distinguida y bella señorita, hija de un conocido industrial y del comercio de esta ciudad, con un joven é ilustrado perito agrícola de esta provincia."

Personas bien informadas nos ruegan hacer constar que la petición de mano de la distinguida señorita aludida fué denegada unánimemente por toda su familia, por lo cual añaden estos informantes, la realización del enlace no será tan fácil y pronto como se dice.

Hoy no ha podido celebrar sesión la junta de asociados por falta de número.

Todas las misas que se celebren el próximo miércoles 17 del actual en la parroquia de San Pablo (Trinidad), en la Santa Basílica Catedral, y en las iglesias de Santo Domingo y Clerencia de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de la Excelentísima é Ilustrísima señora doña María del Rosario Arteaga de Esperabé, con motivo del XII aniversario de su fallecimiento.

A causa de la crecida del río Almar en los pasados días y por carecer de puente en el camino de Mancera, ha estado expuesto á ocurrir varias desgracias. A unos arrieros que fueron á Peñaranda al mercado último, se llevó la corriente la mercancía, ahogándose una de las caballerías.

Profesor particular. Letras é idiomas.—Incorporarán en la redacción de EL LABARO.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Restos de españoles

Madrid 15, 13'40. Núm. 208.

El consúl en Manila telegrafía que se han celebrado solemnes funerales por los héroes, marinos y militares muertos en Balor.

Asistieron las primeras autoridades y toda la colonia española en Filipinas. Después de estas honras pomposas se ha embarcado á los restos de los muertos en el trasatlántico Isla de Panay.

Firma del Rey

Madrid 15, 13'30. Núm. 179.

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Varios indultos. Dando reglas para subsanar las faltas en los libros del Registro civil. Declarando excedente á D. Manuel Yuste, magistrado de la Corona. Jubilando á D. Esteban Pérez, de la de Sevilla. Reemplazando D. Francisco Pascual Navarro. Presidentes de sección de Granada, don Angel Estrada y D. Mariano Avilés. Nombrando Canónigo de Málaga á don Juan Pérez Morente y de Cuenca á don Martín Viladomat.

Regulando las formalidades y condiciones para transmitir la jurisdicción de los juzgados. MENCHETA.

NUESTROS CONCURSOS

CONDICIONES

- 1.º Cada mes se celebrará un concurso, adjudicándose un premio, por ahora de 50 pesetas, entre quienes remitan la solución exacta al problema, combinación, acertijo, etc., etc., que se proponga. 2.º El premio será adjudicado mediante sorteo público entre quienes remitan solución exacta. 3.º Si en algún concurso no hubiese ningún lector que remita solución exacta, los premios del siguiente concurso serán dobles, y así sucesivamente. 4.º Las soluciones deberán ser remitidas bajo sobre, á la redacción de este periódico, con la indicación: «Para el concurso», los días del 1.º al 8.º de Marzo, acompañadas de los cupones correspondientes á todos los números de EL LABARO del mes del concurso, y las de fuera de la capital deberán venir certificadas. 5.º El sorteo entre los solucionistas con éxito será público, efectuándose el día 9 de Marzo, y el premio será entregado el día 10. 6.º Quienes remitan soluciones deberán llenar el bolétin que acompaña al problema, enviando con el bolétin los cupones correspondientes á los días en que se publique el periódico durante el mes. 7.º Cuando se trate de problemas que puedan tener varias soluciones, será anulado todo el bolétin que contenga más de una, pudiendo remitir un mismo concursante cuantas soluciones le plazca, pero en distintos boletines y acompañados de los cupones correspondientes á cada uno.

CONCURSO NÚMERO 1

MES DE FEBRERO DE 1904

7 0 4
0 6 1
7 0 0
1 0 2 1
0 0 8
(orden 3 8 5)

Total: 25897

Sustituir los puntos por los guarismos exactos y correspondientes á los sumandos que, en sobre cerrado, están depositados en la notaría de don José de Prada, y que dan la suma de 25.897.

BOLETÍN DEL CONCURSO NÚMERO 1

D. calle núm. pueblo provincia

Solución

(FIRMA)

PRIMER CONCURSO

DE "EL LABARO"

CUPÓN NÚMERO II

DÍA 15 DE FEBRERO DE 1904

DIARIO DE AVISOS

Con la Zarparrilla de Bristol para curar las herpes y todas las enfermedades cutáneas, sus efectos son verdaderamente maravillosos. La «Gaceta» Día 13

La de hoy contiene las siguientes resoluciones: MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto, fecha 8, concediendo la gran cruz de Carlos III á don Juan Soldevilla y Romero, arzobispo de Zaragoza. Otro, de igual fecha, nombrando gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea á don José de Ibarra y Aultrán. GUERRA.—Real orden, fecha 5, disponiendo de la devolución del importe de una redención del servicio militar. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, fecha 12, disponiendo se acepte para que figure en el Museo Nacional de Pinturas un retrato, original de don Vicente López, que representa al coronel don Juan Zengolita Bengoa, donado, en cumplimiento de la última voluntad de doña Matilde Zengolita Bengoa, por doña Antonia de Béjar, y que se den á esta señora las gracias, en nombre, de S. M., por tan generoso donativo. AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Real orden, fecha 5, concediendo á don Manuel Daurella y Rull, en virtud de concurso, la ejecución de las obras de instalación de alumbrado eléctrico en los muelles de Costa y de Levante del puerto de Tarragona.

E VENDE

una casa-calle, en el centro de la ciudad, parroquia de Fr y Luis de León, señalada con los números 1, 2 y 3, apropiada para colegio, o convento, oficinas ó almacenes. Para detalles y condiciones, D. J. Vázquez de Parga, Bandos 2.

Florentina Gomb u, modista y corsetera, pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha trasladado á la plaza mayor, número 12, principal.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27 791) de Ortopédico de Madrid.

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Curación completa de una hernia umbilical obtenida antes del año de usar nuestro aparato. La interesada tiene más de 50 años de edad.

Avila, 19 de Abril de 1902

Sr. D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL. MADRID.

Muy señor mío y amigo: En contestación á su grata del 5, diré á usted que he pasado todo este mes fuera de Avila, y por eso no contesté usted antes; hoy lo hago para manifestarle á usted que habiendo usado sus aparatos, tan o mi difunto esposo como yo, obtuvimos un resultado completamente satisfactorio, pues en mí se operó la curación radical de la hernia antigua que padecía, y en mi esposo, y después de haber sufrido un ataque de estrangulación en su hernia inguinal, se aplicó su aparato, habiéndose aliviado notablemente. No tengo inconveniente haga el uso que quiera de esta manifestación.

Salude usted á su señora, y mande á su afectísima amiga, q. b. s. m.,

SINFOROSA MARTIN.

Su casa, calle de Caballeros, núm. 17.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en SALAMANCA solamente los días 18 y 19 del actual hospedado en el Hotel del Comercio, donde recibirá de once á una, y de tres á seis.

Todas las consultas son gratis.

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos, según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros, desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria á la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que fácilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en uso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 28, primero, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

Advertisement for JABALI brand copetas. Includes an illustration of a man in a hat and text: 'Padid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.'

CAROLINA MARTÍN DE FERNÁNDEZ

MODISTA. Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca

Vea usted las nuevas postales de Salamanca que se ba de recibir.

CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2'80 pesetas. Sueltas á 20 céntimos

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánicos reguladores. Llegará á Salamanca y recibirá en el Hotel Comercio los días 25 y 26 del corriente de once á seis el director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados, 84 y 86, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales aplicados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizo para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contínuo curativo para las hernias, porque reduce, e ntime y cura sin permitirles salir, aunque tosa fuerte ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 25 y 26 del corriente en el Hotel Comercio. En Madrid en el Gabinete del Médico-director, Preciados 84 y 86, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y recibidos. Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Gallol, Diputación, número 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Ávila.
Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinalli, tenor de ópera.
Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrécia Arana.
Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera.
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.
Agradecido al efecto que sus pastillas me

De venta.—En todas las farmacias: Caja 1.50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fiéis....
Depósitos en BARCELONA: Dr Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gasa.—V. Ferrer y Compañía.—En SALAMANCA: Hijos de Villar y Pinto.

Señor S. Crespo.—Ávila.
han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chaón, cantador andaluz.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.
Tengo sumo gusto en manifestar á usted todos.

que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.
Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las gargafama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.
Y mil autógrafos más prueban sus resultados.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

EN TODAS LAS FARMACIAS

LA CONCIENCIA

ELABORACIÓN DE CHOCOLATES AL BRAZO

POB EL MISMO DUEÑO

==== JOSÉ CASTAÑO ====

SALAMANCA (FRENTE AL CAFÉ SUIZO, 7)

Al pan... pan y al vino... vino

Doctores tiene la Ciencia que lo sabe resolver

Dicen que estamos en el siglo del adelanto... sí, de lo bueno y de lo malo; así es, no lo entienden. Desde que hace que se conocen tantas máquinas y molinos para las chocolaterías artificiales, digo artificiales, porque ahora que los géneros están más baratos que nunca, se ofrecen regalos y descuentos tan exagerados que, bajo ese símbolo, llaman la atención de ciertos personas que su mal desordenado...

Pues los chocolates trabajados á brazo han sido siempre y serán los más sanos por su pureza, y que jamás el brazo del operario por el exceso de calor y la mucha fuerza que se necesita para convertir en líquido tanta materia como hoy se están empleando y que nada de favorable hacen á la salud del trabajador, siendo á la vez el dueño de esta hereditaria casa viene por espacio de treinta ó treinta y dos años trabajando dicho artículo en esta casa, como en casas particulares, sin haber nunca conocido otros géneros mas que los que se necesitan y debieron gastar, consistentes en CACAO, AZUCAR y CANELA, los cuales emplea esta misma para los chocolates que diariamente se trabajan á vista del público de 6, 7, 8, 9 y 10 reales y cuatro de CUATROCIENTOS SESENTA GRAMOS, sin adulteración de número, como se hace en otras del mismo ramo, haciendo ver que dan el de 6 reales, por ejemplo, á 5 ídem.

Con tal motivo el dueño de esta casa, por bien de la salud pública, suplica y desea se somerieran todos los chocolates á un análisis minucioso sin aviso de ninguna clase á la casa; siendo así que dicho artículo está recomendado para enfermos y personas débiles, deseados evitar enfermedades y estropear los estómagos de los consumidores con tales sustancias y mezclas.

Y porque la experiencia es madre de la ciencia, si quieren quedar convencidos y de esto ver su verdad, que mezclas no consistente situada en Salamanca, frente al Suizo, siere.

CERERIA Y CHOCOLATERIA

DE

José Sánchez Isidro

BRETÓN, 10.—SALAMANCA

Cera de abejas garantizada, á 5 pesetas kilo; cambio ó rruero, 1 ídem. Velas rizadas y figuras para ofrenda; achas, velas y ofrendas para fábriques, á precios económicos.

Nota importante á los Párrocos y Cofradías

Las ceras de esta provincia son las mejores y más ricas conocidas hasta la fecha; es inútil pedir velas á otros puntos, cualquiera que sea su precio.

CHOCOLATE SUPERIOR ELABORADO Á BRAZO

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Estos chocolates no tienen rival; se recomiendan ellos solos. Se hacen taras de encargo con géneros de la casa ó los que traiga el consumidor, á precios económicos.

Calle de Bretón, número 10. (inmediato al teatro del mismo nombre)

EMULSION FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el constituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos; á los reumáticos, escrófulos, asmáticos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

ANTIDOTO SOBERANO

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Contra la indigestión, acidez, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menarca, vahidos, vómitos, extralimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de este género.

Se emplea también como simple purgante, ó en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los señores Villar y Pinto, en las principales de la ciudad.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen, la hacen más que los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, (Salamanca), á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

REPRESENTACIONES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

SE OBTIENEN POR EL

Repertorio del Comercio,

GUÍA DEL REPRESENTANTE **NÚMERO GRATIS**

PASAJE BAÑOS, LETRA D.—BARCELONA

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO

FUNDADA 1828

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real Orden y sujeta á la legislación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902

Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social.....	Pes. 10.000.000
Reservas.....	12.758.772
Primas á recibir.....	97.112.177
TOTAL DE GARANTIAS...	Pes. 119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902, Pes. 21.362.599,805

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía Franco: 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles, garantizando también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rus, San Justo, 11

REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBÁ Y CONVENCÉOS!

Exhíbase siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.

BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL CÁRDENAS

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE ALLEBRO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fajas y látigos.

Surtido completo en cepillera, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carretas y caballos.

Mantas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Bancos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viajes, cajas, portapiés de luna y portamantitas.

Botas mudas y de mimbre y cajas para viajes.

Sintromas de todas clases, cojines y pajañas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lana y estroada para casa.

Specialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

— 15, SAN PABLO, 15 —

EMULSION NADAL

La única que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao y plerocinatos á las proporciones más higiénicas y nutritivas.

Se vende en todas las farmacias de España.